



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



520/2006

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al señor intendente municipal, remita copia e informe a este Concejo Deliberante sobre el proyecto "Plaza Belgrano" obra que se demuestra en el Anexo I, detallando los siguientes puntos:

- a) costo aproximado de los trabajos realizados;
- b) empresa contratista que ejecuto la obra;
- c) inversión realizada en equipamiento.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° 333 /2010

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 22/09/2010

avd

GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaria
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario Alberto LLANES
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
A/C DE LA PRESIDENCIA